



Las Políticas Educativas de los Formatos Escolares en la Provincia de San Luis: análisis Cartográfico social

Benitez, Carina y Di Lorenzo, Lorena

Resumen

El presente trabajo comparte un avance en los análisis de la Tesis de Maestría de Benítez Carina para acceder al título de Magister en sociedad e instituciones de la Facultad de Ciencias Económicas Jurídicas y Sociales, UNSL cuyo objeto de estudio son las Políticas Educativas de los *Nuevos Formatos Escolares* en la Provincia de San Luis: los casos de las Escuelas Públicas Digitales y Escuelas Generativas.

En este marco el artículo focaliza en uno de los objetivos específicos de la tesis orientado a comprender el escenario socio demográfico en el que se emplazan las escuelas en el territorio provincial, a partir de la construcción de mapas. Para ello haciendo uso de la herramienta may maps analizamos los emplazamientos de los diversos formatos escolares en el territorio provincial, con vistas a reconfigurar nuestro espacio no sólo físico, sino también social y cultural, con vista a pensar y construir posibles salidas y transformaciones. De esta manera finalizamos con reflexiones respecto a las potencialidades de la cartografía en la investigación social.

1-Introducción

El presente trabajo comparte un avance en los análisis de la Tesis de Maestría de Benítez Carina para acceder al título de Magister en sociedad e instituciones de la Facultad de Ciencias Económicas Jurídicas y Sociales,

UNSL cuyo objeto de estudio son las Políticas Educativas de los *Nuevos Formatos Escolares* en la Provincia de San Luis: los casos de las Escuelas Públicas Digitales y Escuelas Generativas y todas sus variantes: urbanas, rurales y de adultos.

En este marco se focaliza en uno de los objetivos específicos de la tesis orientado a comprender el escenario socio demográfico en el que se emplazan las escuelas en el territorio provincial, a partir de la construcción de mapas.

La ubicación territorial de estos formatos, constituye un tema de interés ya que conocer sobre las localizaciones de los mismos, las zonas en las que se emplazan y los destinatarios de las mismas, significa un avance en la sistematización de estas experiencias en el territorio de la provincia. En ese sentido, investigar sobre cuantos formatos escolares existen? ¿Dónde se ubican? ¿en qué zonas de la provincia? quienes son sus destinatarios? Son algunos de los interrogantes iniciales que guían nuestras rutas de investigación.

Se intenta una aproximación a estos aspectos, que permitan dar a conocer sobre estos formatos que resultan novedosos y únicos en el ámbito nacional, puesto que hasta el momento no se conocen otras instituciones con similares características.

Para ello haciendo uso de la herramienta may maps analizamos los emplazamientos de los diversos

formatos escolares en el territorio provincial, con vistas a reconfigurar nuestro espacio no sólo físico, sino también social y cultural, con vista a pensar y construir posibles salidas y transformaciones.

De esta manera en un primer momento compartimos algunos fundamentos teóricos desde donde nos posicionamos, definiendo formato escolar y cartografía social. En un segundo momento presentamos nuestro proceso de investigación transitado, finalizando con reflexiones respecto a las potencialidades de la cartografía en la investigación social.

2-Desarrollo

2.1. Los Formatos Escolares en San Luis

El estudio de los “*nuevos formatos escolares*” conduce en este caso a abordarlos en distinto sentido. Primero a su emergencia en el contexto nacional de la mano de las políticas de inclusión educativa principalmente en el nivel secundario y luego en el caso provincial en lo que refiere a los programas que se despliegan bajo el principio de innovación educativa en todos los niveles.

En educación se asiste a la existencia de una variedad de propuestas alternativas que son denominadas “nuevos formatos escolares”, que en Argentina se crean con la intención de incluir a los sujetos que han quedado por fuera del sistema escolar, nacen como políticas de inclusión para favorecer la terminalidad de los estudios secundarios. Las legislaciones que implementan la obligatoriedad del nivel secundario en América Latina y en Argentina con la Ley Educación Nacional n° 26.206 acompañan estos procesos a comienzos del nuevo siglo. Se puede afirmar en principio que buscan adaptar y flexibilizar las modalidades de enseñanza y de aprendizaje, en tiempos y espacios para lograr la inclusión de aquellos que por distintas razones no llegaron a terminar sus estudios.

El Estado comparte con otros sectores, las tareas y responsabilidades referidas a garantizar el derecho a la educación y a la salud. Tal como sostienen Vior y Cerruti (2016) en varios países de la región se aplicaron reformas educativas basadas en modelos tomados de otras realidades y traspoladas de manera ahistórica. Estas medidas recomendadas y adoptadas fueron: la descentralización de las instituciones, hacia las provincias en el caso Argentino, la creación de sistemas de evaluación de los aprendizajes para mejorar la calidad, el desarrollo

de programas focalizados en las poblaciones más pobres, impulso al sector privado a través de la desregulación, establecimiento de vales o (formas de financiamiento por la demanda).

Los procesos de privatización de la educación pública que se vienen desarrollando en la región, se presentan de diferente manera y es interesante estudiarlos en tanto se vinculan con la temática de los nuevos formatos escolares. Como señala Ball y Youdell (2008), se dan dos clases:

a) la privatización en la escuela pública o privatización endógena, que implica la importación de formas, métodos y prácticas del sector privado (modelo empresarial) y **b)** la privatización de la educación pública o privatización exógena, que supone la apertura de los servicios de educación pública a la participación del sector privado, a través de modalidades de beneficio económico o recurriendo a la gestión o provisión de diferentes aspectos de la educación pública.

Como señala Ziegler (2013) se busca formatos escolares más inclusivos con énfasis en la personalización y el acompañamiento constante. Los cambios pueden ser variados que van desde la extensión de la jornada escolar, como el reagrupamiento de las horas de clase, revisión de los criterios de promoción y aprobación de los estudiantes. Aquí se mencionan sólo algunas de estas transformaciones que en cada experiencia concreta adquiere sus características particulares.

Las propuestas llamadas “innovadoras”, en la provincia de San Luis tienen sus comienzos antes de que se sancione la obligatoriedad del secundario en el ámbito nacional. Es posible encontrar en la creación de las escuelas experimentales autogestionadas entre los años 2001 y 2002 como primeras experiencias de escuelas “públicas” de gestión privada, imitando el modelo *charters* de EE. UU. Estas iniciativas promovidas desde el gobierno provincial lograron reconfigurar el ámbito de lo público, introduciendo la categoría de público de gestión privada o público no estatal.

A través del decreto N° 2562 del Ejecutivo Provincial y apelando a la Ley N° 4914 de Escuelas Experimentales, se crean escuelas experimentales cuya gestión es concesionada por asociaciones civiles sin fines de lucro. La propuesta de origen es creada por la Fundación Gobierno y Sociedad, contratada por el gobierno de la provincia para su elaboración y la preparación de los elementos

necesarios para la aplicación. La fundación contó con el apoyo de intelectuales y pedagogos reconocidos como Narodowski y Ciccioni, quienes expresaron los múltiples beneficios en la libertad para contratación de los docentes, el trabajo en pos de la demanda y no de la oferta, el lugar a la libertad de enseñar y crear, el surgimiento de la idea de emprendedores educativos.

Estas escuelas son financiadas por un mecanismo conocido como **financiamiento por la demanda**, desde el cual se otorgan los recursos en función de los destinatarios. Según este, el gobierno provincial paga a través de un sistema de asignación monetaria por alumno, conocida como Unidad de Subvención Escolar (USE). Lo que impone una carrera entre las instituciones por obtener mayor número de estudiantes promoviendo la competencia entre establecimientos. A estas experiencias se sumaron la creación de las Escuelas Digitales en 2010 y las Escuelas Generativas en 2016, inspiradas en la idea de “nuevos formatos escolares”, flexibles, adaptados al ritmo de cada estudiante, personalizados, con estructura modular, por mencionar algunos cambios que promueven desde la idea de innovación.

2.2. Estudio cartográfico social

Históricamente el ser humano ha intentado representar el mundo a partir de diversas expresiones creativas, buscando comprender su territorio y lo que hay más allá de él. La construcción de mapas es antigua y en él se ponen en tensión aspectos políticos, económicos, sociales y por ende un ejercicio de poder (Barragán Giraldo, 2016)

“Los mapas son representaciones ideológicas. La confección de mapas es uno de los principales instrumentos que el poder dominante ha utilizado históricamente para la apropiación utilitaria de los territorios” (Risler y Ares, 2013, p 5).

Es por ello que en este estudio buscamos realizar un análisis cartográfico social, intentando ir más allá del mapa, más allá de la representación espacial, buscando reconfigurar nuestro territorio habitado y sensibilizando sobre diversas problemáticas:

“En este contexto, la cartografía como representación de lo físico siempre está cargada de las intencionalidades políticas de su elaboración, de los horizontes ideológicos de su lectura y, a la vez, no se circunscribe al mapa que representa exclusivamente lo geográfico, sino que designa

las formas de representarse aquellos espacios no visibles que se escapan a las representaciones gráficas y que permanecen en la cultura mediante la delimitación del territorio” (Barragan Giraldo, 2016, p. 250)

Para comprender el escenario socio demográfico en el que se emplazan las escuelas en el territorio provincial **construimos mapas socio temporales de emergencia y crecimiento de dichas escuelas y las zonas en donde ubican:** “aquello que se refleja en tales mapas es una representación del mundo geográfico y comúnmente se asumen como “espejos, representaciones gráficas de algunos aspectos del mundo real [...] y que el papel del mapa es de presentar una imagen factual de la realidad geográfica” (Harley, 2005, p. 73); realidades que pueden comprenderse de acuerdo con las representaciones socioculturales de quien realiza el gráfico y de quien lo lee; es decir, lo que se representa es un sistema relacional de comprensión del mundo” (Barragan Giraldo, 2016, p 247-248).

Si bien la realización de cartografías sociales pedagógicas se instaura dentro de los modelos participativos en la investigación social, se considera que puede convertirse en este estudio en un instrumento importante de indagación, aunque no tenga un carácter colectivo inicial, puede ser un punta pie inicial de lecturas futuras en conjunto:

“Así, e intentando ir más allá de los mapas geográficos, aparece la cartografía social (cs) en la que, inicialmente, a partir de las consideraciones espaciales del terreno se busca que las comunidades reconfiguran la territorialidad de los espacios habitados. Esta estrategia de intervención social y de investigación cobra cada vez más fuerza en diferentes campos de indagación cualitativos ya que posibilita reconstruir representaciones del mundo físico, social y cultural para configurar rutas de transformación” (Barragan Giraldo, 2016, p 250).

Resta decir que si bien la construcción del mapa fue realizado por las investigadoras, para dicho proceso se contó con la colaboración de documentos provinciales, diálogos con funcionarios de la provincia y algunos docentes, que permitió brindar aclaraciones respecto a los formatos, sus emplazamientos y fusiones.

Aporte valioso para el proyecto de investigación “La relación Sociedad Estado-Educación a partir del año 2003 en la Provincia de San Luis, en el marco de lo que se han dado en llamar las Reformas del Estado de Segunda Generación” Ciencia y Técnica. FCH- UNSL

Proceso Cartográfico social

Siguiendo los aportes de Barragán y Amador (2014) recorrimos el siguiente camino investigativo hasta el momento:

A- Construcción de nuestro objeto de estudio:

La génesis comenzó reflexionando respecto a que buscábamos investigar y representar en nuestra cartografía. Caracterizando los elementos intervinientes: formatos escolares, dimensión temporo- espacial, participantes y nuestra finalidad.

B- Identificación del tipo de mapa:

De los diferentes tipos de mapas: ecosistémico-poblacional, temporo social y temático, optamos en nuestro caso por mapas temporales y sociales, reconstruyendo históricamente los orígenes de los diferentes formatos escolares y su crecimiento con el paso del tiempo, marcando el año de creación y su ubicación geográfica.

C- Acuerdo de convenciones:

En este momento nos abocamos al trabajo en la construcción de convenciones (representaciones, signos, dibujos, gráficos) para cada uno de los formatos escolares, como también para las relaciones que puedan existir entre los mismos. Se construyeron iconos con la intención de que la imagen muestre la definición del formato escolar que representa, en algunos casos se tomó para su creación la combinación de palabras y colores usados en las plataformas digitales de los formatos a los que se representa.

Iconos construidos cada formato escolar:



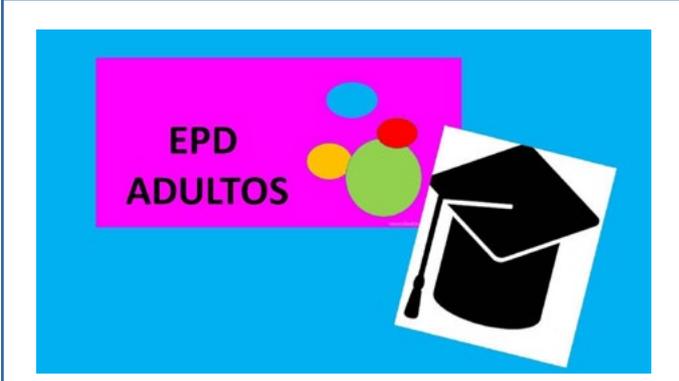
Escuela Pública Digital (EPD)

En este caso se utilizaron los colores que se usan en las plataformas oficiales de estas escuelas. A la izquierda se incluyó un recuadro de los colores representativos con un logo que refiere al universo tecnológico.



Escuela Pública Digital Rural (EPDR)

Para este ícono se utilizó el mismo criterio de respetar los colores representativos del formato y se le añadió una imagen que refiere a un camino con una flecha de señalización. El camino representa la distancia que es necesario recorrer para acceder a la escuela por zonas alejadas en el territorio rural de la provincia.



Escuela Pública Digital de Adultos (EPDA)

Este icono incluye un birrete que es el gorro que simboliza el egreso, se elige esta imagen para hacer mención a este formato que busca la terminalidad de la escuela.



Escuela Generativa (EG)

Para este formato se eligió una imagen representativa de la primera escuela generativa creada, que muestra

su mobiliario con su distribución espacial y el uso de variados colores. Un círculo rojo en el cual se traza una forma que comienza en un punto y toma una línea curva que sigue un curso indeterminado, es expresión es la que define el término generativo, proveniente del arte generativo.

Escuela Generativa Rural (EGR)



El ícono creado está compuesto por una imagen representativa de un camino rural acompañado de un círculo verde con la forma de línea curva que simboliza lo generativo.

Se eligen otros colores para que tenga impacto visual distinto en el mapa.

E- Explicación del mapa

En este marco nos encontramos realizando las primeras lecturas de los mapas, compartiendo en este sentido algunas incipientes reflexiones sociodemográficas de los formatos escolares en nuestra región.

MAPA 1 – FORMATOS ESCOLARES: EPD

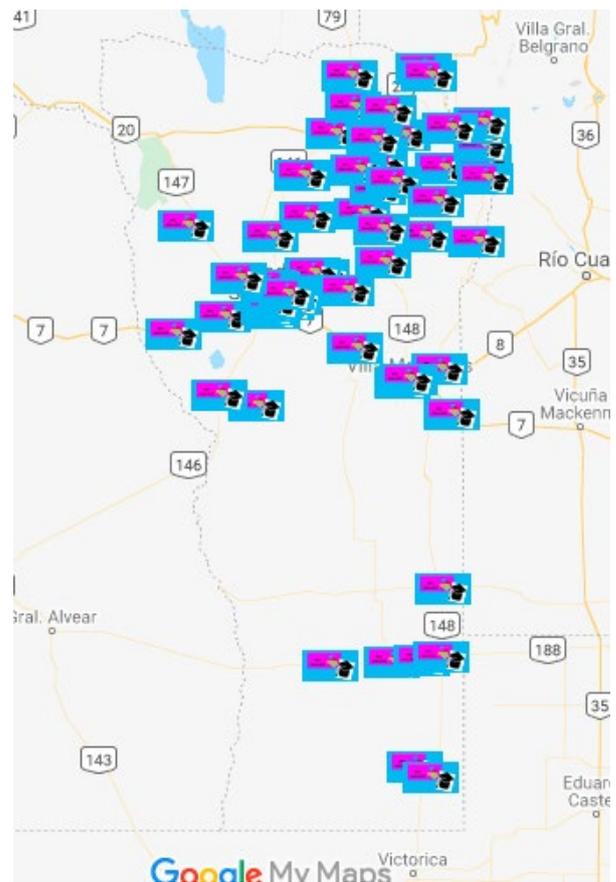
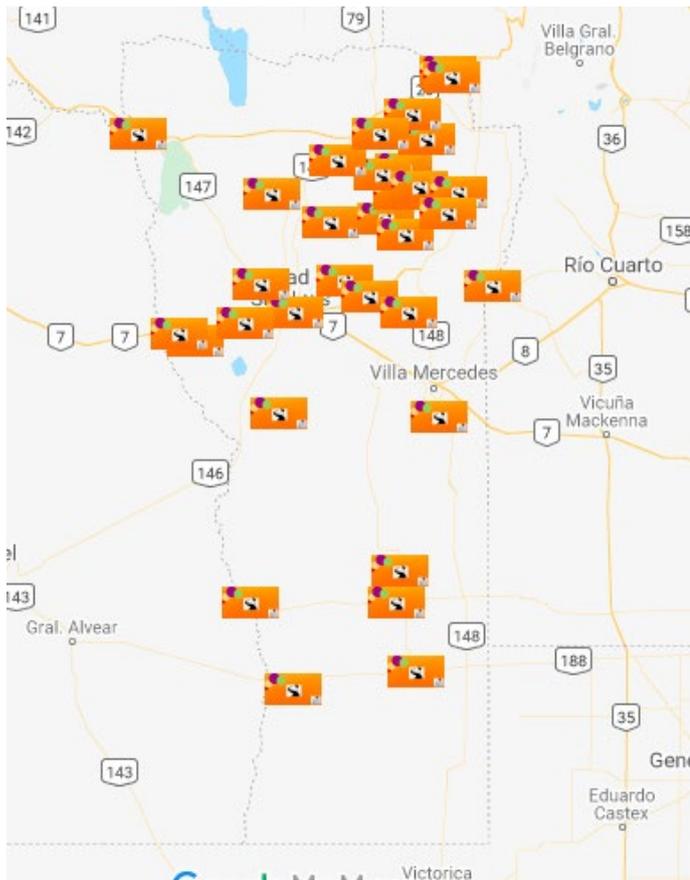


D- Elaboración de los mapas

A partir de la herramienta may maps pudimos ubicar los diversos formatos escolares en el territorio provincial, a partir de la dirección de las escuelas. La construcción de los mapas se logra a partir de la búsqueda de datos sobre las escuelas apelando a la guía de escuelas 2019, publicada por las páginas oficiales del Ministerio de Educación de la Provincia de San Luis, la comunicación vía correo electrónico con algunas funcionarias del área de educación y aportes docentes.

Las primeras Escuelas Digitales que se crean en la Ciudad de San Luis en el año 2011 son la Escuela Digital Albert Einstein de Nivel Primario en Pringles 1157, centro de la Capital y Escuela Pública Digital Isaac Newton, Nivel Secundario en un Barrio de la Periferia de la ciudad. En el año 2012 se crea la Escuela Digital Albert Einstein de Nivel Secundario en Pringles 487. Estas tres primeras escuelas se crearon bajo el formato de EPD, dependientes de la Universidad de La Punta.

MAPA N° 2 - EPDR

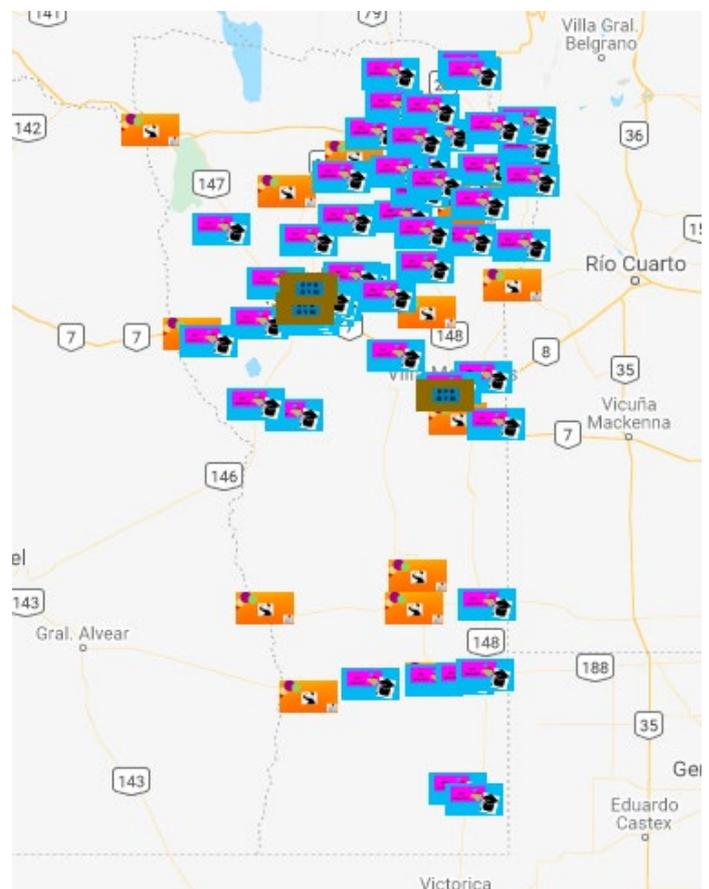


MAPA 4: FORMATOS ESCOLARES EN LA PROVINCIA DE SAN LUIS ENTRE 2010- 2015

Entre el 2011 y 2015, se crearon los circuitos de Escuelas Públicas Digitales Rurales (EPDR) en distintos puntos del interior de la provincia. En una primera vista al mapa de EPDR vemos que las mismas se sitúan mayormente en el noreste de la provincia, zona identificada como la más pobre, según datos del censo 2010.

MAPA N° 3: EPDA

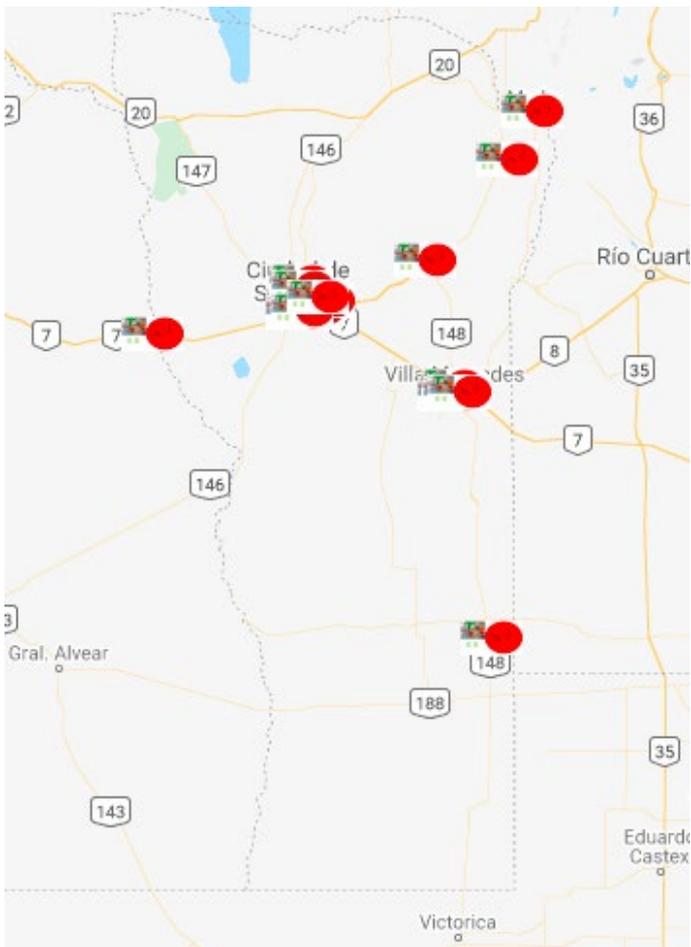
Las EPA acompañan la dinámica de las EPDR, situándose mayormente en el noreste de la provincia, zona identificada como la más pobre, según datos del censo 2010.



Al 2015 la provincia contaba con los siguientes formatos escolares: escuelas públicas, escuelas privadas, escuelas generativas, escuelas públicas digitales, escuelas públicas digitales rurales y escuelas públicas digitales de adultos.

Las EPD y sus variantes nacen en el año 2010 impulsadas por el Gobernador de la Provincia Alberto Rodríguez Saá, miembro del Partido Justicialista Puntano. El lanzamiento de estas escuelas se produce en un escenario de importante conflicto del sector docente, que se mantuvo durante más de un mes de huelga con alto acatamiento, numerosas marchas y distintas movilizaciones. En ese clima y con gran resistencia de la docencia puntana se sanciona la Ley de Escuelas Públicas Digitales N° II-0738-2010.

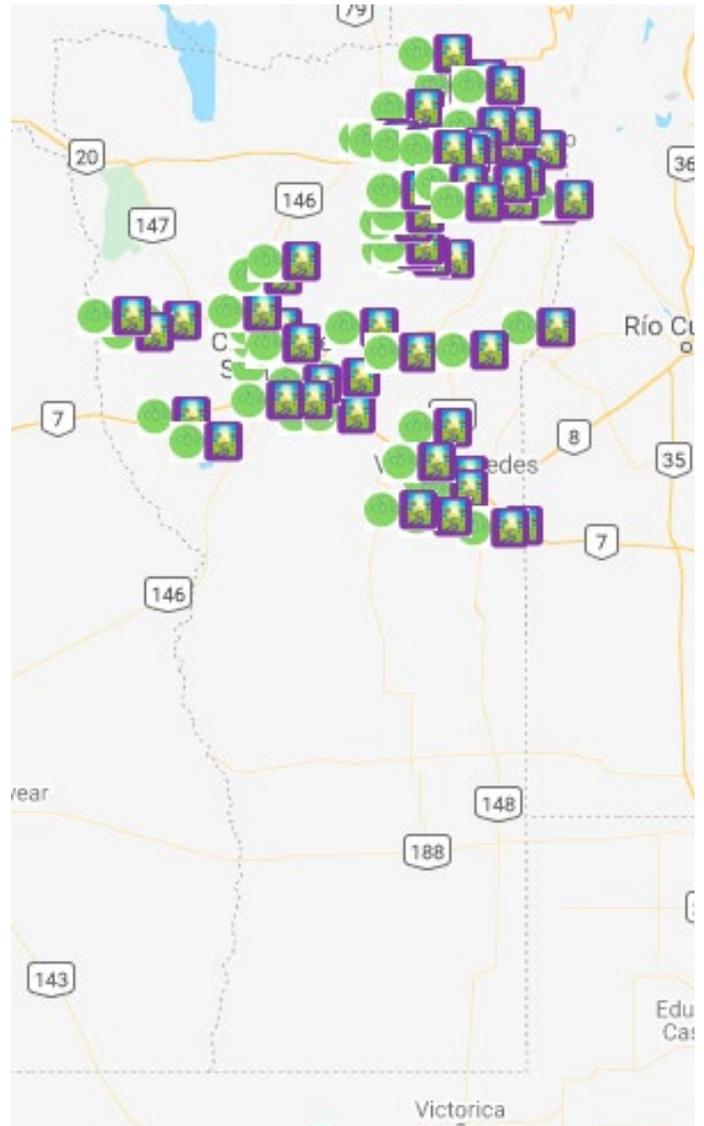
MAPA 5: ESCUELAS GENERATIVAS



La creación de las Escuelas Generativas es en el año 2016, también se anuncian en los medios locales como alternativa al sistema educativo tradicional, porque su fundamento es el logro de aprendizaje a través del juego y el arte. Nacen en clubes

deportivos, antes de que exista una normativa que las regule, más allá de los convenios que dichos clubes contraen con el gobierno provincial. A partir de estos contratos, el Estado se compromete a financiar la puesta en marcha de la escuela, que será gestionada y organizada por el club. Luego de tres años de la puesta en funcionamiento de la primera Escuela Generativa se sanciona la Ley II - 1011 - 2019, que regula las mismas.

MAPA 6: EGR



En una primera vista a los diferentes mapas observamos que los diferentes formatos escolares se sitúan mayormente en el noreste de la provincia, zona identificada como la más pobre, según datos del censo 2010. En el que se observa que los departamentos San Martín, Belgrano y Ayacucho son los que presentan mayor porcentaje de hogares con las necesidades básicas insatisfechas.

Según indicadores como hacinamiento (más de tres personas por cuarto), vivienda (precaria), condiciones sanitarias (sin retrete), asistencia escolar (que al menos un integrante en edad escolar no asista a un establecimiento), capacidad de subsistencia (que hubiera 4 o más miembros de un grupo por cada uno ocupado o cuyo jefe tuviera baja educación.

El crecimiento de estos formatos se ubican en zonas rurales y atendiendo a sectores vulnerables de la población, que según discurso oficiales buscan lograr el acceso, permanencia y egreso de los estudiantes, mejorando los índices de egreso.

En este marco nos preguntamos si los índices de egreso han mejorado, urge un censo nacional y provincial que pueda brindar un estado de situación socioeducativa de la provincia actualizado.

Nos preguntamos si la innovación educativa propuesta ha permitido aprendizajes más significativos para los estudiantes.

3-Reflexiones finales

La provincia de San Luis cuenta en la actualidad con una variedad importante de formatos escolares, este camino se inicia en el 2000 con la creación de las llamadas Escuelas Autogestionadas (EA), bajo la definición de escuelas públicas de gestión privada, son escuelas financiadas por el Estado a través del pago por matrícula escolar y cuya administración está a cargo de una asociación privada. En estas instituciones los docentes no se rigen por la normativa del estatuto docente, por ejemplo, sino que el acceso a la docencia se da a través de una contratación con las asociaciones privadas encargadas a cargo de las mismas.

Tanto las EA como las EPD y las EG (y todas sus variantes), son presentadas por el Ministerio, la Universidad de La Punta y medios locales en la provincia, como formas alternativas o innovadoras en lo escolar. Desde estás ámbitos se habla de innovación tomando como referencia autores como Axel Rivas, cuyas ideas sobre innovación en el contexto actual se nutren de lo que en pedagogía se ha conocido como el movimiento escolanovista que irrumpió a comienzos del siglo XX cómo critica a la escuela tradicional. Aunque esos argumentos solo se refieren a cuestiones metodológicas de los procesos de enseñanza aprendizaje, observamos que en estos nuevos formatos se cambian las metodologías y otros aspectos de índole económica

y política que no se enuncian, ni se justifican.

La ubicación territorial de estos formatos, constituye un tema de interés ya que conocer sobre las localizaciones de los mismos, las zonas en las que se emplazan y los destinatarios de las mismas significa un avance en la sistematización de estas experiencias en el territorio de la provincia. Estos primeros mapas brindan una primera representación respecto a la variedad de formatos escolares en nuestras provincia y su crecimiento en las últimas décadas.

Nos encontramos en el desafío de avanzar de los mapas a una cartografía social, ya que consideramos que es una estrategia metodológica de importante valor para la investigación social y educativa, más allá de sus orígenes en la investigación acción participativa y su variedad en sus denominaciones: cartografía comunitaria, mapa comunitario, contra cartografía entre otras, podemos re pensarla y construir otras formas posibles en cada proceso investigativo.

Los procesos de investigación requieren cada vez procesos creativos por sus investigadores que pueden resignificar estrategias y herramientas a luz de los nuevos desafíos de la época y los objetos de estudio emergentes.

¿En dónde radica el valor de la cartografía social?

- Representar creativamente un territorio, prácticas y relaciones socio ambientales.
- Leer colectivamente permitiendo un trabajo hermenéutico en conjunto.
- Analizar situaciones críticas o problemáticas sensibles de un territorio que permita generar nuevas rutas de investigación o la búsqueda de líneas de fuga y proyectos de intervención-transformación.
- Romper con paradigmas hegemónicos en la investigación social, tanto epistemológicas como metodológica, permitiendo formas diversas de comprensión de los fenómenos socio-educativos.
- Comprender conceptos abstractos a partir de la representación gráfica de actividades, relaciones y tensiones.
- Una herramienta potente para la intervención socio-educativa.

En este marco consideramos que los mapas

construidos incluso de manera individual, pueden ser el punta pie inicial de lectura comunitarias, los mapas no son estáticos y pueden ser enriquecidos y resignificados en lecturas futuras:

“la cs gradualmente ha conformado un campo de interpretación de la realidad, en el que a nivel investigativo y de intervención se configuran los procesos de subjetivación e identificación de diversos grupos humanos en relación con su territorio y lo que allí acontece” (Barragan Giraldo, 2016, p 253).

4-Bibliografía

BALL, S. Y YOUDELL, D. (2008) La Privatización Encubierta de la Educación Pública. Instituto de Educación, Universidad de Londres.

BARRAGAN GIRALDO, (2016) Cartografía social pedagógica: entre teoría y metodología. Revista Colombiana de Educación, N.º 70. Bogotá, Colombia.

Barragán, D. y Amador, J.C. (2014). La cartografía social-pedagógica: Una oportunidad para producir conocimiento y repensar la educación. *Itinerario Educativo*, (64), 127-141

Risler, Julia y Ares, Pablo (2013) Manual de mapeo colectivo : recursos cartográficos críticos para procesos territoriales de creación colaborativa / Julia Risler y Pablo Ares. - 1a ed. - Buenos Aires : Tinta Limón.

RIVAS, A. Cincuenta innovaciones educativas para escuelas. CIPPEC.

VIOR, S. y OREJA CERRUTI, B. (2016) “El Banco Mundial y su incidencia en la definición de políticas educacionales en América Latina (1980/2012)”, en Pereira, João y Pronko, Marcela (org.) La demolición de derechos: un examen de las políticas del Banco Mundial para la educación y la salud (1980-2013)”, EdUNLu-Escuela Politécnica de Saúde Joaquim Venancio, Buenos Aires, Argentina.

ZIEGLER, S (2013) Educación secundaria y nuevos formatos escolares: innovaciones y alternativas ante la masificación del nivel - Año XII - Edición 224